

EDGAR RIFFLER

Abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Asunción. Graduado en Ciencias Náuticas, Rio de Janeiro, Brasil. Capitán de Ultramar. Diplomado en Transportes Regionales Integrados, por la Universidad de Roma "La Sapienza". Diplomado en Mediación y Arbitraje.

Director del Estudio Jurídico Riffler & Asociados - Abogados. Cuenta con más de 25 años de experiencia en áreas de Comercio Internacional, actividades del transporte internacional y logística. Perito Naval matriculado en la Corte Suprema de Justicia. Como abogado además de la práctica profesional corriente en áreas del Derecho Civil y Comercial, ha asesorado a gremios y empresas en la elaboración de normas, proyectos internacionales sobre transporte y comercio, propuestas de reformas de leyes y reglamentos.

Ha participado en diversos congresos y seminarios en las áreas del derecho, transporte y comercio. Ha hecho cursos de especialización sobre la implementación del Código PBIP para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias de acuerdo a las exigencias normativas internacionales implementadas por la Organización Marítima Internacional. Seminario Internacional "Contratación, litigios Transfronterizos y Arbitraje Internacional" dictado por la Universidad de Heidelberg-CEDEP.

Profesor de Logística en curso de post grado en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"; Profesor en la Universidad Nacional de Asunción en la Cátedra de Derecho Internacional Privado. Coordinador del "Foro de Transporte y Logística" de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay.

Coordinador General del Centro de Arbitraje y Mediación Paraguay (CAMP). Arbitro del Centro de Arbitraje y Mediación Paraguay. Miembro del Colegio de Abogados.

Idiomas: español, inglés, portugués y guaraní